

Santiago, 21 de Septiembre de 2016

Señores Superintendencia de Valores y Seguros Avda. Libertador Bernardo O'Higgins Nº1449 Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL

CAP S.A.

Registro de Valores Nº 0131

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2º y 10º de la Ley Nº 18.045, y de conformidad con la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, cumplo con informar, en carácter de Hecho Esencial, que con fecha de hoy, CAP S.A. efectuó colocaciones de bonos por un total de UF 3.000.000.

Se colocaron bonos serie H, con cargo a la Línea de Bonos de CAP S.A. inscrita en el Registro de Valores de esta Superintendencia bajo el Nº 592, por UF 3.000.000, a 5 años plazo, a una tasa de interés anual de 6,5%, que coincide con la Tasa de Interés Fiscal.

Los recursos obtenidos en la colocación se destinarán en un 100% al refinanciamiento de obligaciones financieras de corto y largo plazo de la Sociedad y/o de sus sociedades filiales.

Saluda atentamente a Ud.,

Raúl Gamonal Alcaíno Gerente de Finanzas

c..c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago

- Bolsa de Corredores de Valparaíso

- Bolsa Electrónica de Chile

- Comisión Clasificadora de Riesgos

- Clasificadores Privados de Riesgos

- Archivo